

MEMORIA FINAL

CURSO 2017/18



Departamento de Orientación

JES EL ESCORJAL

MEMORIA FINAL DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2017-18

Índice

1. DESARROLLO DEL CURSO: ASPECTOS GENERALES.....	3
2. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES	5
2.1. GRADO DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	5
2.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	8
2.3. RESULTADOS ACADÉMICOS	8
2.4. PROBLEMAS DETECTADOS, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	9
2.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	10
3. PROGRAMAS PROFESIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL MODALIDAD ESPECIAL. PPME 1º y 2º CURSO: ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA.	11
3.1. DESARROLLO DEL CURSO: PROGRAMACIÓN DOCENTE Y PRÁCTICA DOCENTE.	11
INTRODUCCIÓN.....	11
PROFESORADO DE LOS MÓDULOS.....	11
MATERIAS IMPARTIDAS Y DISTRIBUCIÓN	11
ASPECTOS METODOLÓGICOS Y USOS DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.	12
GRADO DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN.....	13
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. VALORACIÓN.....	13
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	14
3.2. RESULTADOS ACADÉMICOS. VALORACIÓN.....	14
3.3. PROBLEMAS DETECTADOS, PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES.....	15

PROBLEMAS.....	15
PROPUESTAS DE MEJORA	16
CONCLUSIONES	17
3.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	17
4. MEMORIA DE LA PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PTSC).....	20
4.1. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	20
4.1.1. CONTEXTO ESCOLAR/ FAMILIAR	20
4.1.2. CONTEXTO SOCIAL Y COMUNITARIO	24
4.1.3. INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS DEL MEC Y/O CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.	25
4.2. PROPUESTAS DE MEJORA	25

1. DESARROLLO DEL CURSO: ASPECTOS GENERALES

El Departamento de Orientación del I.E.S. El Escorial ha contado durante el curso 17-18 con los siguientes miembros agrupados por programas:

Programa de apoyo a la Integración de alumnos con N.E.E.:

- Esther Timón Jiménez (PT)
- Carmen Delgado Vicente (PT a tiempo parcial: media jornada)
- Mercedes Gil García (AL a tiempo parcial: media jornada)
- Dayami Luján (enfermera).
- Raquel Stevens Díez (fisioterapeuta a tiempo parcial: un tercio)
- Carmen Landa de baja y sustituida por Yolanda Martín Cruz (Técnico especialista III).

Programa de Compensatoria:

- José Ángel Torres Sevillano (profesor de apoyo de matemáticas)
- Ana García Herranz (profesora de apoyo de lengua)

Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento:

- Olga Del Buey Fernández (A.C.M. del 1º y 2º año del programa) sustituida durante el 2º y 3º trimestre por Alexandra Mª Ramírez Pérez.
- Beatriz Gimenez de Ory (A.S.L. del 2º año del programa).
- Alejandro Castellanos García (A.S.L. del 1º año del programa)

Programa Profesional de Modalidad Especial:

- Victoria Calatayud Hernando (PT)
- Ángel Izquierdo Balgañón (PT)

Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad:

- Ana B. Lòpez Muñoz

Orientadora y Jefe del Departamento

- Pilar García –Vaquero Díaz

La reunión de coordinación de Departamento se celebró los miércoles a séptima hora, siendo de carácter general para todos los miembros y dedicando sesiones puntuales al seguimiento específico de los diferentes programas en función de las necesidades.

Además, se han desarrollado otras vías de coordinación:

- ❑ Reunión con JE y Director
- ❑ Reunión de coordinación con los tutores.
- ❑ Coordinación entre los tutores y/o profesores de las materias y los profesores de apoyo a la integración y a compensatoria:
- ❑ Coordinación de la orientadora y el P:T.S.C. con el resto de orientadores, P.T.S.C. de la zona:
- ❑ Asistiendo a las reuniones convocadas por la D.A.T. y siempre que sea necesario.
- ❑ Coordinación con el E.O.E.P. de la zona, Centros de Primaria, Servicios Sociales del Ayuntamiento, Salud Mental, O.N.Gs., Centro de salud, Policía Local, Bomberos, Protección Civil.
- ❑ Coordinación con el E.O.E.P. Específico de discapacidad motora de la Comunidad de Madrid.

PLAN DE ACTIVIDADES

Las memorias de las actividades desarrolladas a lo largo del curso se recogen en los diversos programas y planes que presentamos en las diversas carpetas.

- Memoria del programa de Integración (incluye la de AL y de la fisioterapeuta)
- Memoria del programa de Compensación Educativa (incluye la del SAI)
- Memoria del programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)
- Memoria del programa profesional de modalidad especial (P.P.M.E.)
- Memoria de FPB
- Memoria de PTSC

Además el departamento elabora las memorias siguientes que van en un apartado específico de la memoria general de centro:

- Memoria del PAT
- Memoria del POAP
- Memoria del PAD

2. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES

2.1. GRADO DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

PRIMERO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

MÓDULOS "TÉCNICOS"
(Asociados a Unidades de Competencia)
. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos (4 horas).
. Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos (4 horas).
. Materiales de floristería (3 horas).
. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas (4 horas).
. Formación en Centros de Trabajo (incluyen las prácticas en empresas y la Prevención de Riesgos Laborales (2 horas)

MÓDULOS COMUNES
(garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje)
1. Módulo de "Comunicación y Sociedad I" (7 horas) en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
▪ Lengua Castellana,
▪ Lengua Extranjera y
▪ Ciencias Sociales.
2. Módulo de "Ciencias Aplicadas I" (5 horas) en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:
▪ "Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional"

SEGUNDO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**MÓDULOS “TÉCNICOS”**

(Asociados a Unidades de Competencia)

- . Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería (8 horas).
- . Operaciones básicas en la instalación de jardines, parques y zonas verdes (5 horas).
- . Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes (4 horas).
- . Formación en Centros de Trabajo

MÓDULOS COMUNES

(garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje)

3. **Módulo de “Comunicación y Sociedad II”** (7 horas) en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
 - Lengua Castellana,
 - Lengua Extranjera y
 - Ciencias Sociales.
4. **Módulo de “Ciencias Aplicadas II”** (5 horas) en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:
 - “Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional”

La **respuesta educativa** se ha adecuado a las características del grupo y a su nivel de competencia curricular; se ha trabajado de forma transversal un doble objetivo:

- La adquisición de hábitos de estudio y de trabajo personal/ en grupo.

- La adquisición de habilidades sociales y de autocontrol, cuyo déficit se manifiesta en determinados comportamientos disruptivos

En general se han desarrollado los **contenidos** con suficientes actividades de enseñanza aprendizaje de manera que los alumnos que han aprobado han alcanzado los resultados de aprendizaje. En los contenidos se ha priorizado los aspectos de tipo procedimental y actitudinal por resultar más motivadores.

Dada la gran cantidad de contenidos que se incluyen en el currículo oficial, ha sido necesario sintetizar muchos contenidos y abordar muchos otros desde una perspectiva transversal dentro de todos los módulos.

En los módulos de Materiales de Floristería y de Operaciones Auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas, dado que los recursos materiales para poder realizar actividades prácticas son muy costosos, éstas se han adaptado para poder alcanzar los objetivos.

Respecto a la **metodología**, destacamos las siguientes pautas:

- Instrucciones que clarifiquen y simplifiquen la tarea, estas ayudas de forma más continuada al principio se han ido retirando paulatinamente.
- Información constante de sus aciertos y errores.
- Organización y planificación de las tareas, siendo la agenda escolar una herramienta fundamental.
- Autonomía en el trabajo a través de cuadernos de trabajo.

Se ha procurado que las **actividades** fueran cortas y variadas. Dada la escasa capacidad de atención, que no supusieran un reto inalcanzable con riesgo de abandono.

En las **evaluaciones** se han facilitado las pruebas a través de las siguientes actuaciones:

- Orientaciones sobre el contenido de las mismas.
- Repasos en los tiempos previos
- Dar más tiempo para la realización de las mismas.
- Hacer recuperaciones frecuentes.

En definitiva, ofreciendo ayudas para evitar la pérdida de interés y de esfuerzo, dada la escasa persistencia de nuestros alumnos por superar las dificultades.

Ha sido fundamental el hecho de ser el décimo curso que el profesor técnico está en el centro, impartiendo PCPIG primero y desde la implantación de la FPB módulos “técnicos” tanto de primero como de segundo. Así mismo, también ha sido fundamental el que la profesora que

ha llevado los módulos asociados a bloques comunes tuviese una gran experiencia y preparación con este tipo de alumnos, y lleve también tres cursos en el Centro.

Hay que destacar el trabajo que como **equipo docente** hemos realizado todos los profesores de Formación Profesional Básica, así como la colaboración con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios. En este sentido, valoramos muy positivamente el haber tenido una hora de coordinación de los profesores del programa, que además nos ha permitido realizar todas las entrevistas con los padres de manera conjunta.

2.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso se ha participado en diversas actividades formativas complementarias, como la visita a los Jardines de Sabatini, al Parque del Retiro, así como otras visitas incluidas en la programación.

Cabe destacar que muchas de las actividades complementarias se han realizado conjuntamente con otros grupos, en especial con alumnos del Programa Profesional de Modalidad especial, lo que enriquece aún más si cabe estas actividades

Parte de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia se han impartido en el Vivero de la Comunidad de Madrid (IMIDRA) situado en las inmediaciones del Instituto. Aunque más que actividades complementarias, en este caso se trata de actividades lectivas ordinarias impartidas en instalaciones cercanas al instituto pero fuera del mismo, la valoración es muy positiva, puesto que permite aprender en un entorno productivo.

2.3. RESULTADOS ACADÉMICOS

Primero

ALUMNOS MATRICULADOS	17	ALUMNOS QUE SE DIERON DE BAJA DURANTE EL CURSO	2
ALUMNOS QUE HAN REALIZADO LA FCT		8 APTOS	
ALUMNOS QUE PROMOCIONAN A 2º SIN NINGÚN MÓDULO, NI UNIDAD FORMATIVA PENDIENTE			9
ALUMNOS QUE PROMOCIONAN A 2º CON MÓDULOS O UNIDADES FORMATIVAS PENDIENTES (En ambos casos tiene pendiente la FCT correspondiente al primer curso)			1
ALUMNOS PROPUESTOS PARA REPETIR CURSO En ambos casos con todos los módulos pendientes			2

Segundo

ALUMNOS MATRICULADOS	16	ALUMNOS QUE SE DIERON DE BAJA DURANTE EL CURSO	0
ALUMNOS QUE HAN REALIZADO LA FCT		11 (11 APTOS)	
ALUMNOS QUE OBTIENEN EL TÍTULO DE LA ESO			8
ALUMNOS CON MÓDULOS O UNIDADES FORMATIVAS PENDIENTES (Excepto FCT)			1
ALUMNOS CON ALGÚN PERIODO (Unidad formativa) DE FCT PENDIENTE			3

La valoración que hacemos de estos resultados es muy positiva.

Aquellos alumnos que han mostrado interés y se han esforzado han conseguido unos resultados muy buenos. Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta el perfil del alumnado.

En general son alumnos que requieren gran atención individualizada, la mayoría con poca motivación inicial, poco hábito de estudio y con la autoestima baja. A esto hay que sumar que algunos de ellos eran absentistas y que de forma general acumulaban gran número de actos de indisciplina en la ESO.

Hemos trabajado desde el reconocimiento de sus logros y la valoración positiva de sus capacidades y posibilidades, verbalizando aquellos aspectos en los que destacan cada uno de ellos.

Los problemas de disciplina se han trabajado desde una perspectiva diferente a la mera sanción, se han abordado desde labor de concienciación de las consecuencias de sus conductas, de la equivocación de su comportamiento y de la necesidad de aprender habilidades adaptativas.

Observamos que los alumnos que ya conocen el centro contribuyen a cohesionar antes el grupo e integrar a aquellos alumnos que vienen de otros centros, por lo que es interesante el contar con un número importante de alumnos del propio centro en el grupo.

Hay que destacar la importancia de la acción tutorial en FPB, ya no sólo por los temas o aspectos a tratar dentro del plan de acción tutorial del centro, sino por su importancia a la hora de resolver conflictos y conseguir buenos resultados.

2.4. PROBLEMAS DETECTADOS, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En los puntos anteriores de la memoria ya se avanzan algunos problemas detectados y algunas conclusiones. Respecto a las propuestas de mejora, algunas propuestas como la adaptación de los contenidos del currículo al tipo de enseñanzas y al perfil del alumnado, reducir el número de alumnos por grupo a un máximo de 15 o facilitar el acceso de los alumnos del propio centro se escapan de las competencias de profesores e institutos pero no por ello hay que dejar de mencionarlas.

Otras propuestas que si son asumibles serían las siguientes:

- Se debe primar la continuidad del profesorado que realmente está motivado y quiere desarrollar su labor profesional en estos programas.
- Se debe respetar la norma de que en FPB haya el menor número de profesores posible, para facilitar la coordinación y el seguimiento de los progresos de los alumnos.
- Dado el tamaño del aula para la realización de actividades más teóricas es reducido, es imprescindible adecuar la ratio al tamaño del aula.
- Mantener una hora de coordinación del equipo docente de FPB.

- Es importante que el profesor tutor de FCTs conozca bien las empresas del entorno y tenga estabilidad en el centro. En este sentido sería conveniente que se mantenga la medida de este año, en que forma excepcional, al no haber dos profesores que cumplan estas características, un sólo tutor de FCTs ha asumido los dos cursos.
- Habría que prestar especial atención a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Hay alumnos que, por sus características, se adaptan plenamente a este perfil de FPB. Según el tipo de ACNEEs, en otros casos es más apropiada la derivación a un Programa Profesional de Modalidad Especial de jardinería. Sería muy interesante que el orientador del centro contase con los informes de estos alumnos al inicio del curso (cuando vienen derivados de otros centros).
- Es muy positivo que un elevado número de alumnos sea del centro, esto facilita mucho la dinámica y la adaptación del grupo al principio de curso.
- Por las características de los alumnos, se deben fomentar las actividades complementarias y extraescolares a realizar fuera del Instituto.

2.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el fin de mejorar el desarrollo de la práctica docente se ha procedido a realizar el cuestionario recogido en la programación por parte de los profesores de la Formación Profesional Básica.

3. PROGRAMAS PROFESIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL MODALIDAD ESPECIAL. PPME 1º y 2º CURSO: ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA.

3.1. DESARROLLO DEL CURSO: PROGRAMACIÓN DOCENTE Y PRÁCTICA DOCENTE.

INTRODUCCIÓN

Esta memoria refleja el análisis y seguimiento de la programación didáctica referida a los programas profesionales y módulos siguientes:

- PPME 1º CURSO
 - Ciencias aplicadas I
 - Comunicación y Sociedad I
- PPME 2º CURSO
 - Ciencias aplicadas II
 - Comunicación y Sociedad II

PROFESORADO DE LOS MÓDULOS

- Ángel Izquierdo Balgañón
- Victoria Calatayud Hernando

MATERIAS IMPARTIDAS Y DISTRIBUCIÓN

Victoria Calatayud Hernando ha impartido el módulo Comunicación y Sociedad en PPME 1º Curso

Ángel Izquierdo Balgañón ha impartido los módulos:

Ciencias Aplicadas I en PPME 1º curso y dos módulos de PPME 2º Curso (Ciencias Aplicadas II y Comunicación y Sociedad II)

ASPECTOS METODOLÓGICOS Y USOS DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología empleada ha sido diversa, dependiendo siempre de los objetivos perseguidos en la programación, y de las características individuales de los alumnos.

Al tratarse de grupos heterogéneos, con importantes desfases curriculares, intereses motivacionales ambiguos, estructuras cognitivas diferentes con problemas de asimilación y diversos problemas conductuales.; ha sido necesario adaptar contenidos en grados de dificultad, intentando una atención individualizada con el fin de lograr un alto grado de motivación personal.

Para lograr el fin anterior, hemos dado importancia a la integración grupal con trato directo y afectuoso para fomentar la ilusión y el deseo de participación en las actividades propuestas.

Los hábitos higiénicos, la limpieza del aula y el orden, han estado presentes en nuestra metodología.

Hay que destacar la elaboración, por parte de los profesores de cuadernillos temáticos de contenidos referidos a los módulos, permitiendo el logro de muchos objetivos propuestos en la programación, y una atención más individualizada.

Los libros de texto, se han utilizado teniendo en cuenta objetivos específicos concretos y necesidades de los alumnos. Los niveles de estos textos se han situado entre 4º de EP y 2º de ESO, todos ellos de diferentes editoriales, utilizándolos para conseguir un resumen específico y adaptado de contenidos concretos.

Entre otros métodos usados destacamos: aprendizaje mediante la búsqueda de información, observación y experimentación directa, descubrimiento guiado, resolución de problemas y enseñanza directa.

En cuanto a los recursos didácticos, destacar:

El proyector instalado, a principio de curso, en el aula de 2º PPME, ha sido de gran ayuda, y clave en la consecución de numerosos objetivos propuestos en la programación. Las explicaciones de las materias de los módulos, han sido mucho más comprensibles utilizando este medio, y ha hecho posible el ahorro en otros medios de carácter impreso.

El aprovechamiento de otros recursos, ha sido similar al curso anterior, pero cada vez mejor estructurado y con mayor funcionalidad, destacando:

- Organización y clasificación de libros disponibles.
- Uso de material fungible.
- Uso de recursos clásicos como fotocopias, pizarras, retroproyectores, vídeos, DVD, biblioteca de centro, documentos de vídeos, ...
- Recursos informáticos: ordenador, impresora.
- Agradecemos a los conserjes el apoyo que nos han prestado con su trabajo.

GRADO DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN

Los objetivos y contenidos perseguidos en la programación se han desarrollado en 1º PPME según el esquema inicial previsto. Ha habido que hacer ampliaciones, con alumnos concretos, en el módulo de ciencias aplicadas, ya que superaban los objetivos inicialmente propuestos.

Los alumnos de 2ºPPME, pasaron del curso primero con un desfase curricular amplio, y aunque se consiguieron avances significativos, los objetivos se han conseguido de forma muy ajustada; incluso ha sido necesario el planteamiento de alumnos que es necesitarían repetir los módulos el próximo curso, para afianzar habilidades y conocimientos adecuados.

Al igual que en el curso anterior, es necesario hacer mención entre realización de tareas, retención a corto plazo y utilización de lo aprendido a largo plazo. La mayoría de los alumnos han realizado las actividades pedidas, pero es difícil garantizar (por tratarse de alumnos con problemas cognitivos) que muchos de los aprendizajes queden fijados de forma permanente.

El grado de desarrollo y cumplimiento general de la programación estaría dentro de los parámetros normales.

Consideramos que sí sería necesario modificar algunos contenidos, a parte de los modificados este curso, por ser demasiado teóricos, así como suprimir otros que suponen un exceso de carga en el proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. VALORACIÓN.

El fin de las actividades extraescolares ha sido convivir y aprender.

La mayoría de las actividades se ha hecho intergrupo: PPME 1º, PPME 2º, FP Básica... y la colaboración de todos los profesores implicados.

Se ha realizado sin incidentes, y damos una valoración muy positiva porque han mejorado la relación grupal, y han sido una fuente extra de conocimientos que estaban implicados en la programación.

Hacemos mención de las siguientes actividades:

- . – Octubre: Asistencia, para visualizar documentales y películas sobre discapacidad, al C. Cultural de C. de Villalba.
- . – Noviembre: Excursión de convivencia a Zarzalejo, actividad deportiva de pádel, paseo cultural por el pueblo de El Escorial.
- . – Diciembre: Visita a residencia de ancianos “ALBA” (San Lorenzo del Escorial), visita a la Plaza Mayor de Madrid (convivencia)
- . – Febrero: Visita al Centro Vivero Escuela Río Guadarrama (Navalcarnero)
- . – Marzo: Salida de convivencia a Madrid Río.

- . – Abril: Salida de convivencia al Parque del Retiro (Madrid).
- . – Junio: Convivencia y realización de diversas actividades programadas de los alumnos de 1º y 2º PPME en Bustarviejo.

Otras actividades:

- . – Charlas educativas: Seguridad en el trabajo, sexualidad.
- . – Participación en semana de la salud en el Centro (abril)
- . – Celebración del día de la música (junio)
- . – Visualización de la obra: “LA RATONERA” (Agatha Christie), dirigida y realizada por profesores y alumnos del IES. (Junio)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al tratarse de un grupo de modalidad Especial, han requerido, en su mayoría, una atención individualizada y adaptada a su estructura cognitiva.

3.2. RESULTADOS ACADÉMICOS. VALORACIÓN

PPME 1º CURSO

CIENCIAS APLICADAS I. TOTAL 8 ALUMNOS

	ABANDONO	SUSPENSO	APROBADO	IN	SUF	B	NT	SB
N.º	0	0	8	0	2	0	6	0
%	0%	0%	100%	0%	25%	0%	75%	0%

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I. TOTAL 11 ALUMNOS

	ABANDONO	SUSPENSO	APROBADO	IN	SUF	B	NT	SB
N.º	0	0	8	0	2	1	5	0
%	0%	0%	100%	0%	25%	12%	63%	0%

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados han sido bastante buenos. Es un grupo muy competitivo, y con buena disposición para realizar actividades y trabajos específicos.

El nivel de competencia curricular de dos alumnos, ha sido bajo, y han necesitado una atención más individualizada para superar los objetivos propuestos.

Las evaluaciones las hemos centrado en el trabajo, el esfuerzo y la superación personal. Los alumnos han necesitado que sus logros fueran valorados para seguir avanzando.

Se prevé que el curso próximo siga la misma línea de trabajo.

PPME 2º CURSO

CIENCIAS APLICADAS. TOTAL 7 ALUMNOS + 1 abandono en 2ª evaluación

	ABANDONO	SUSPENSO	APROBADO	IN	SUF	B	NT	SB
N.º	1	2	5	2	2	2	0	1
%	12%	28,5%	71,5%	28,5%	28,5%	28,5%	0%	14,5%

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. TOTAL 9 ALUMNOS

	ABANDONO	SUSPENSO	APROBADO	IN	SUF	B	NT	SB
N.º	1	2	5	2	2	1	1	1
%	12%	28,5%	71,5%	28,5%	28,5%	14,3%	14,3%	14,3%

VALORACIÓN DE LOS RESULTADO

En la segunda evaluación hubo una baja por motivos de traslado de residencia, al no poder permanecer el alumno en el Centro de acogida que pertenecía.

La mayoría de los alumnos han alcanzado un nivel de competencia curricular medio. Dos de los alumnos no han alcanzado los objetivos perseguidos en la programación.

Los resultados eran previsible, ya que el grupo presentaba discapacidades muy diversas, y la compatibilidad interpersonal no era buena.

No obstante, se han conseguido muchos logros a nivel grupal y de adquisición de habilidades y conocimientos, y siempre basándonos en el principio de que los aprendizajes impartidos en los módulos son para una preparación en la vida cotidiana y que puedan desenvolverse en ella con la mayor soltura e independencia posible.

3.3. PROBLEMAS DETECTADOS, PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES.

PROBLEMAS

- Algunos contenidos de la programación, ha habido que adaptarlos a necesidades concretas de alumnos, sobre todo en el grupo de 2º PPME
- Hay alumnos que presentan adicción al tabaco, y dadas sus características físicas, el daño es mucho mayor que en otras personas. Esta adicción influye de forma negativa en determinadas conductas, y hábitos rutinarios del día a día en el aula.

- Es difícil adaptarse, a los diferentes niveles curriculares que presentan los alumnos, haciéndose necesario material múltiple preparado (desde 3º EP hasta 2º de la ESO). En la actualidad, no disponemos del suficiente material elaborado, o seleccionado de diferentes editoriales, que cubran esta necesidad específica.
- El proyector, con el que se dotó, al aula de 2º PPME, ha resuelto muchos problemas, y ha mejorado la adquisición de conocimientos, al facilitar las explicaciones, y posibilitando la combinación de presentación de actividades, y su resolución en la misma proyección, ahorrando la mayoría de las veces mucho material (libros y documentos impresos). El problema ha surgido al tener que utilizarlo con el curso 1º PPME, ya que dicha aula no está dotada de proyector, y hemos tenido que hacer adaptaciones para su uso, que, en muchas ocasiones, no ha beneficiado en factores concretos, como son el orden y la concentración, al implicar adaptaciones de espacio con los profesores que impartían clase en ese momento con en 2º PPME.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Revisar la programación, y adaptarla a las características que se prevén el próximo curso, modificando algunos objetivos y contenidos, y conseguir que los alumnos se pueden defender mejor en sus vidas cotidianas, evitando temas que sean demasiado teóricos y memorísticos.
- Continuar y reforzar el programa de actividades para evitar hábitos nocivos en determinados alumnos (alimentarios, consumo de tabaco...)
- Seguir elaborando y recopilando materiales de apoyo que respondan a las características individuales de los alumnos.
- Contactar con editoriales para revisar y seleccionar material didáctico y medios, que faciliten la amplia diversidad curricular de los niveles de los alumnos.
- Seguir la línea organizativa de espacios del aula, para conseguir que las actividades se realicen con rapidez, comodidad y funcionalidad.
- Realizar al menos una actividad extraescolar al mes, ya que nuestros alumnos necesitan contacto directo con el medio que les rodea, para facilitar el desenvolvimiento social y el aprendizaje.
- Dotar al aula de PPME 1º, de un proyector (Además de pizarra digital). y un ordenador. No es conveniente retirar la pizarra de tiza, ya que la practica ha demostrado que las pizarras blancas de rotuladores, no suponen ninguna ventaja, suponen mucho gasto (duran poco los rotuladores), y dificultad para borrar de forma rápida y eficaz. El proyector iría dirigido hacia la pizarra de tiza, y para proyectar ya se pensaría algún sistema (pantalla sencilla en techo) para no tener que sustituir la pizarra de tiza por una blanca.

- Elaborar información para dar a conocer el programa de PPME de nuestro Centro, en el entorno y otros IES.

CONCLUSIONES

Estamos muy contentos con lo que hemos conseguido durante el curso, se han logrado objetivos muy importantes, y creemos que es posible seguir mejorando.

Está claro, que, aunque los conocimientos curriculares son importantes, opinamos que para este tipo de alumnos los contenidos serían lo menos importante porque el objetivo general es aprender a defenderse en la vida y autonomía personal, mejorando con ello su autoestima y en este objetivo, nos sentimos orgullosos del nivel alcanzado.

3.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En la evaluación de la práctica docente se han tenido en cuenta los siguientes indicadores, considerando que el programa se ha desarrollado de acuerdo a la programación de cada área, en función de los objetivos, de los contenidos y de las características de los distintos grupos.

- Las **clases** se han planificado de manera flexible, ajustándolo a sus necesidades de atención, concentración y curva de fatiga.

Durante todo el proceso educativo se ha informado a los alumnos tanto de los progresos como de las dificultades encontradas.

- Dadas las características de estos alumnos, las explicaciones de los **contenidos** han sido breves y claras, presentando los contenidos y actividades relacionados con sus conocimientos previos. Para facilitar los nuevos contenidos se han intercalado preguntas aclaratorias, ejemplificaciones y resúmenes.
- Hemos planteado **actividades** variadas, utilizando recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos,), además de actividades individuales y grupales.
- Se han utilizado **estrategias** para facilitar el proceso de aprendizaje basadas en la búsqueda de información y establecimiento de los pasos para la resolución de cuestiones.
- A pesar de los numerosos conflictos que han surgido entre los alumnos, se ha fomentado el respeto y la colaboración, creando **relaciones** fluidas con ellos.
- Hemos tenido en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, adaptando la **metodología** a sus necesidades.
- Respecto a la **evaluación**; a principio de curso, se realizó una evaluación inicial para determinar el nivel de competencia curricular de cada uno de los alumnos.

Los exámenes han sido frecuentes y con actividades variadas (de desarrollo, verdadero/falso, esquemas, dibujos, gráficos,). Presentando los exámenes escritos al alumno para facilitar su desarrollo. Se ha llevado a cabo de acuerdo con la programación de las distintas áreas, aplicando los criterios de evaluación y calificación, allí reflejadas.

Departamento: Orientación

Profesor: Ángel Izquierdo Balgañón

Valora entre 1 y 4 (1. Nunca 2. A veces 3. Frecuentemente 4. Siempre)

los siguientes indicadores:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica			X	
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				X
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				X
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				X
5. Programo las actividades según los contenidos			X	
6. Programo las actividades según los distintos grupos				X
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				X
8. Las relaciones dentro del aula son correctas			X	
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo			X	
10. Facilito estrategias de aprendizaje				X
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad			X	
12. Utilizo medios audiovisuales			X	
13. Utilizo medios informáticos			X	
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				X
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura			X	
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				X
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				X
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				X
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				X
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				X
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				
Las propuestas de mejora, están redactadas en el punto 3 de la memoria.				

Departamento: ORIENTACIÓN **Materia:** PROGRAMA PROFESIONAL MODALIDAD ESPECIAL COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD **Profesora:** Victoria Calatayud **Evaluación:** 1ª 2ª **final x**

Valora entre 1 y 4 (1. Nunca 2. A veces 3. Frecuentemente 4. Siempre) los siguientes indicadores:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica			x	
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				x
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				x
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				x
5. Programo las actividades según los contenidos				x
6. Programo las actividades según los distintos grupos				x
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				x
8. Las relaciones dentro del aula son correctas			x	
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				x
10. Facilito estrategias de aprendizaje				x
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				x
12. Utilizo medios audiovisuales			x	
13. Utilizo medios informáticos			x	
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				x
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura			x	
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				x
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				x
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				x
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				x
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				x
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				
Son necesarios medios informáticos y audiovisuales en el aula.				

4. MEMORIA DE LA PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PTSC)

Según las funciones establecidas para el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, según *Resolución de 29 de Abril de 1996 (BOE 31 de mayo) de la Dirección General de los Centros Escolares* y “*Circular de la Dirección general de Centros Docentes de 12 de septiembre de 2005, relativa al funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso 2005/06*”, prorrogado hasta el curso actual, he desarrollado de acuerdo a la Programación establecida para el curso 2017-18 diferentes intervenciones en los ámbitos de actuación establecidos de acuerdo a la normativa vigente y a las prioridades y necesidades detectadas.

Destacar que aunque el perfil del PTSC está determinado por el número de alumnos de educación compensatoria que tiene el centro, sin embargo la intervención del mismo se lleva a cabo con todo el alumnado y familias; sean o no del programa de compensatoria y que necesiten de apoyo, asesoramiento o seguimiento por dificultad social de cualquier índole.

El presente curso escolar la PTSC ha estado compartida con el IES Juan de Herrera. Esto ha supuesto que el tiempo de permanencia y de gestión en el departamento pasara a la mitad de asistencia, dos días y medio en cada centro. El hecho de acudir solo días alternos, ha supuesto no poder realizar las funciones en su totalidad y no poder coordinar un buen número de acciones con los compañeros, tutores, profesores y recursos de cada zona así como no poder intervenir de manera continua, sistemática y con la misma calidad que el tener horario completo en un solo centro.

Debido a la alta carga de tareas que tiene el departamento y siempre en coordinación con la Orientadora se han establecido las funciones de la PTSC para poder abarcar todo el trabajo en la mitad de tiempo.

4.1. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

4.1.1. CONTEXTO ESCOLAR/ FAMILIAR

Las actuaciones realizadas se han centrado en la detección y atención de alumnado en situación de desventaja social y cultural y a las familias/tutores legales de estos alumnos.

- Atención de alumnado en situación de riesgo social, situación que se conoce a través de las reuniones semanales con el Equipo Directivo y Departamento de Orientación, las reuniones semanales con los tutores, la Orientadora del centro y por los Servicios Sociales del municipio.
- Intervención con las familias y alumnos, derivándolos a los recursos más adecuados según su situación personal. Fomentando y favoreciendo su integración.

- Intervención con el alumnado que presenta absentismo escolar, buscando las mejores opciones dentro del contexto escolar para retomar su vida académica.
- Orientación al profesorado y/o tutores para la atención del alumnado en situación de riesgo social respecto a la coordinación con las familias.

Se detalla a continuación las actuaciones realizadas dentro de cada programa que se desarrolla en el Departamento de Orientación:

- **Alumnos pertenecientes al Programa de Compensación educativa.**

Las incorporaciones nuevas al Programa de Compensatoria se realizaron en la tercera evaluación del curso escolar 2016-17.

Se realiza un seguimiento del alumnado del Programa en las reuniones con el Equipo Directivo, con tutores, realizadas una vez por semana, las evaluaciones, en las que todos los profesores aportan su opinión y visión del alumnado, más aquellos casos de absentismo y riesgo social con los que se trabaja de manera más exhaustiva.

Muchos de estos alumnos poseen unas peculiaridades familiares y sociales especiales, por las cuales pertenecen al Programa de Familia impartido por los Servicios Sociales del municipio; con los Educadores Sociales y Trabajadores Sociales se lleva a cabo un trabajo conjunto tanto con los alumnos como con las familias, persiguiendo los mismos objetivos.

Muchos de estos alumnos, que ellos mismos consideraban no tener futuro en la educación, retoman sus motivaciones para seguir estudiando y acaban la Educación Secundaria Obligatoria a través de otros Programas (como PMAR o Formación Profesional Básica).

- **Alumnos pertenecientes al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)**

Se pretende que el alumnado que inicia y continúa sus estudios dentro del Programa aproveche la oportunidad para adquirir los contenidos, normas, hábitos de estudio, etc que les permita acceder posteriormente a estudios orientados a sus características e intereses personales.

Si bien es cierto que muchos de estos alumnos presentan inadaptación escolar, provienen de ambientes familiares desestructurados lo que nos plantea la actuación con los alumnos, familias y en algunos casos la puesta en común de los objetivos a trabajar con los Educadores Sociales de los Servicios Sociales del municipio y alrededores. Su desajuste familiar y/o social termina afectando a lo curricular, por lo que dentro de estos programas se pretende dar la mayor solución posible y apoyo a ambos aspectos.

Se realiza un seguimiento de los alumnos que presentaron en algún momento de su escolaridad conductas absentistas. Ya que pueden volver a presentarse.

- **Alumnos pertenecientes a la Formación Profesional Básica**

La intervención con el alumnado perteneciente a este programa se ha enfocado a las necesidades que se han presentado.

Entre ellas se pueden destacar:

-Comunicación con las Casas de acogida de los alumnos, coordinándonos con los educadores de referencia de cada alumno.

-Búsqueda de salidas profesionales/formativas para el curso siguiente, una vez se finalice su escolarización en el centro.

-Derivación a los Servicios Sociales del municipio al que pertenecen, resultado de la problemática personal y familiar que presenten.

-Coordinación con los Educadores Sociales y Trabajadores Sociales de sus municipios de referencia.

-Intervención ante problemas de convivencia.

-Actuaciones ante conductas absentistas.

- **Alumnos con necesidades educativas especiales.**

Con los alumnos que se encuentran en casas de acogida, se ha mantenido una relación con los educadores, Directoras y en ocasiones Psicólogas de las residencias de referencia. La información ha sido bidireccional, teniendo en cuenta que lo que suceda en la residencia afecta a su estado en el I.E.S. y viceversa; por lo que el contacto por ambas partes se ha considerado oportuno y beneficioso.

Con aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales y no se encuentran en situación de acogida se ha mantenido la misma relación con las familias. Algunas familias necesitan apoyo externo para puesta en práctica de herramientas que en el día a día les sirva de apoyo. Por lo que muchas se encuentran dentro del Programa de Familia de los Servicios Sociales del municipio. En estos casos, también se ha mantenido entrevistas y contactos telefónicos regulares para trabajar hacia la adquisición de los mismos objetivos.

- **Intervención con alumnado absentista**

El absentismo escolar ha sido una de las actuaciones prioritarias de actuación en el centro educativo.

Durante el curso escolar 2017-2018 se ha mantenido el trabajo que se venía realizando en cursos anteriores, la intervención conjunta entre el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios para prevenir el absentismo escolar, detectando de esta manera desde el primer día de clase los alumnos que comienzan sus hábitos absentistas. A su vez, desde Jefatura de Estudios se han sancionado dichas conductas evitando su proliferación.

Desde el Departamento de Orientación esta medida ha permitido detectar los casos en posible riesgo e intervenir desde el inicio del curso.

La intervención se ha centrado principalmente en dos líneas fundamentales: el trabajo individualizado con el alumno y la intervención familiar.

En cuanto a la intervención con el alumno, esta se centra fundamentalmente en desarrollar un proyecto de intervención individual en el que se establecen acuerdos concretos sobre asistencia a clase y tareas escolares a desarrollar durante el curso escolar. A su vez se pretende encontrar el recurso, dentro del centro, donde mejor estarían estos alumnos; ya que si en su vida académica conseguimos que conecten con el grupo al que pertenecen, con profesores y con su trabajo, consideramos que estos alumnos son capaces de ganar seguridad y confianza en ellos mismos, un pilar fundamental a partir del cual retomar su interés y motivación en lo académico.

Para el desarrollo de las actuaciones concretas llevadas a cabo con el alumno y la familia, se ha realizado una coordinación sistemática con el tutor, profesores, Jefatura de Estudios y Orientadora.

Las actuaciones con el alumnado absentista se pueden discriminar en:

- seguimiento e intervención con los casos de absentismo ya conocidos en el centro.
- detección e intervención de nuevos casos.
- derivación a los recursos del municipio más adecuados.
- comunicación con el resto de profesionales que ya intervienen con la familia.
- comunicación con las familias sobre los aspectos que deben trabajar desde el domicilio, haciéndoles ver la necesidad de que los alumnos/as sientan que tanto la familia como el centro trabajamos en una misma dirección.
- atención a lo largo del curso escolar con los alumnos/as mediante entrevistas personales, trabajando e intentando compensar las carencias que presentan.

Para la detección de nuevos casos se lleva a cabo el protocolo de absentismo desarrollado en el centro, se realiza una reunión mensual con los tutores de cada curso, Jefatura de Estudios y Orientación, reunión dedicada exclusivamente a la revisión de faltas de asistencia. Lo que permite detectar las futuras situaciones de riesgo y evaluar las posibles mejoras de los casos en los que ya se está trabajando.

En éstos casos se mantienen entrevistas, para recabar información, con profesores de las distintas materias del alumno/a; se cita a la familia para conocer el proceso evolutivo, situación familiar, situación económica y de vivienda, hábitos de estudio, de higiene, alimentación, etc en la que se encuentra el alumno/a; y por último, se mantienen las entrevistas que se consideren oportunas para recoger la opinión del alumno/a.

Con ésta información se pretende dar la mejor respuesta posible para el alumno/a en concreto, ya que el trabajo es muy individualizado.

En caso de que superen cuarenta horas de faltas de asistencia al centro escolar, el caso se deriva a la Mesa Local de Absentismo del Ayuntamiento de El Escorial; la acción conjunta con este recurso ha demostrado su efectividad en muchos casos.

Aunque el caso se derive a la Mesa Local de Absentismo se sigue trabajando tanto con el alumno/a como con la familia. De esta manera se pretende detectar las necesidades que presenta el núcleo familiar pudiendo dar respuesta a sus demandas. Para ello es necesario trabajar conjuntamente con los Servicios Sociales de la zona; los cuales se prestan a un trabajo conjunto para establecer líneas comunes de actuación más allá de donde el centro educativo no tiene capacidad para intervenir, como es en el domicilio. En otras ocasiones se les deriva a los recursos que se consideran los oportunos para solventar sus dificultades que son de diferente índole.

Se han mantenido reuniones semanales con el Equipo Directivo para coordinar e intercambiar información de los casos de absentismo presentados y trabajar diferentes aspectos sobre los alumnos que presentan una situación de riesgo social.

Estas reuniones han sido muy positivas y productivas, puesto que han permitido desarrollar diferentes actuaciones en el centro.

- **Colaboración en el PAT**

Se han realizado reuniones semanales con los tutores de cada curso, conociendo así la problemática concreta que nos trasladaban los tutores y pudiendo intervenir en aquellos casos en los que ha sido necesario.

En cuanto a la realización de talleres para la hora de tutoría nos hemos puesto en contacto con los recursos que ofrece el Municipio y alrededores para ofrecer a los alumnos, en las horas de Tutoría, charlas informativas que les prevengan de situaciones de riesgo.

Los talleres que se han realizado se detallan en el apartado del PAT de la Memoria General del Departamento de Orientación.

4.1.2. CONTEXTO SOCIAL Y COMUNITARIO

- **Mesa Local de Absentismo**

Se ha mantenido una reunión trimestral a lo largo del curso escolar 2017-18 con la Mesa Local de Absentismo.

Los casos que se han derivado han sido analizados y la intervención ha sido conjunta con el objetivo de buscar la mejor solución posible.

Los casos de absentismo han sido abordados, en algunos casos se ha conseguido reducir el número de faltas. Sin embargo, en los casos graves de absentismo, llevamos años observando la falta de consecuencias derivadas de la negligencia por parte de las familias de los menores.

En el presente curso escolar se han derivado ocho casos a la Mesa Local de Absentismo. Más el seguimiento de casos derivados en cursos anteriores.

- **Servicios Sociales**

El trabajo con los profesionales de los Servicios Sociales (Educadores Sociales, Trabajadores Sociales, Psicólogo) del municipio es valorado de manera muy positiva.

Su accesibilidad para coordinar el trabajo planteando objetivos comunes, el intercambio de información, la puesta en común de los aspectos a trabajar, etc permite un avance positivo en los casos en los que se ha trabajado. Alcanzando mejoras notables que facilitan a las familias y al alumno/a en concreto a solventar las carencias que presentan.

- **Otros recursos**

Se ha realizado la coordinación con los profesionales del servicio de **Salud Mental**, tanto con psiquiatras como con la Trabajadora Social.

Nos hemos coordinado con la **Concejalía de Educación** del municipio y con la **Concejalía de Juventud y deportes** para diferentes acciones.

Reuniones con los educadores de las Residencias de Menores de los alumnos que se encuentran tutelados por la Comunidad de Madrid.

4.1.3. INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS DEL MEC Y/O CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

A lo largo del curso escolar se han mantenido informados a los alumnos sobre las becas que el Ministerio de Educación ofrece a las familias para facilitar el acceso al material de trabajo.

Como las becas específicas para alumnado con necesidades educativas especiales.

En el centro existe un préstamo de libros de texto como colaboración, en la medida de lo posible, con las familias que tienen bajos recursos económicos. Con esta medida se pretende facilitar la integración del alumnado, permitiendo que partan de las mismas oportunidades.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- PODER CONTAR CON UN PTSC A TIEMPO COMPLETO, debido al alto número de alumnos de compensatoria, alumnos tutelados por la comunidad de Madrid, un Programa de Modalidad Especial (PPME) así como con otras problemáticas de índole escolar, social y familiar que necesitan de un seguimiento individualizado. La trayectoria y el trabajo del departamento es muy intensa y es necesario poder contar

con más recursos humanos que den cobertura a sus necesidades y que permita que la labor del equipo de orientación sea equilibrada.

- Tener en cuenta como criterio fundamental el absentismo escolar para la organización y propuesta de medidas educativas y curriculares del alumno.
- Sistematizar en la reunión de tutores como parte del PAT información sobre el control y seguimiento de faltas de los alumnos e intervención con las familias.
- Concienciar a los tutores de la necesidad de su intervención en los casos de absentismo escolar y riesgo social.
- Conocer al alumnado que se incorpora al centro, por parte de los centros de los que provienen, y que ya presentaban absentismo escolar o situación de riesgo social. Esto facilitaría la intervención desde el inicio del curso.
- Coordinar las actuaciones realizadas por los centros de procedencia del alumnado que se incorpora al instituto y ya presentaban conductas de riesgo.